



14 abril 1878

147

Algunos casos de histerico causados por enfermedades del tubo digestivo.

Fernando Santander

15 Julio 1878

El histerico, passion histerica, sofocacion uterina, vapores, males de nervios, ha sido conocido bajo estas diferentes denominaciones desde la mas remota antiguedad. Hipocrates i Galieno han tratado de ella. La idea que tenian sobre la naturaleza de esta enfermedad todavia subsiste, apesar del incremento de la medicina, en este ^{punto} ha avanzado bien poco. No me ocupare de esto, sino muy a la ligera, insistire principalmente en algunas causas, que a mi modo de ver desempeñan un rol importante en la etologia del histerico, muy poco tomadas en consideracion por los autores. Tales son las enfermedades del tubo digestivo en personas predispuestas por herencias o bien en influencias hereditarias conocidas. Tengo por fundamentos un pequeno numero de casos que he seguido de cerca.

El histerico segun Sacchi es una atasia cerebro-espinal caracterizada por el rompimiento del equilibrio normal, que existe entre el cerebro i la medula espinal.

En este rompimiento es impotente el cerebro para subjugar a la medula espinal, ganando esta ultima en la lucha acompañada del sistema vejetativo que casi siempre toma parte en ella.

El cerebro despues de grandes esfuerzos para obtener la supremacia se cansa i cede como le acontece a todo organo despues de un ejercicio activo, sobreviene la parcia cerebral. La medula careciendo del influjo regulador manifiesta sus impresiones por espasmos i convulsiones parosisticas que ocupan a la vez el sistema espinal i el simpatico.

El origen de este rompimiento parte algunas veces del cerebro cuando recibe fuertes emociones morales sobre todo las deprevisivas, los pesares de todo jenero, la perdida de las afecciones, el cambio de una posicion social que de la opulencia ha pasado a la indijencia; el cambio de estado, cuando no se encuentra en el

matrimonio ese sueño, adorado que tanto ambicionaban, o no son satisfechas sus pasiones sexuales. En estos casos el cerebro por su acción refleja manifiesta estas impresiones por convulsiones espasmódicas, gritos, sollozos, se entrega a la triteza i a un abandono exagerado.

Otras veces tiene su origen en los desórdenes menstruales, en las fases orgánicas que se refieren a la función de la ovulación (pubertad, concepción &c.) en las lesiones crónicas del útero, en inflamaciones, infartos, úlceras, tumores, dislocaciones &c. Sin embargo estas lesiones no van siempre acompañadas de síntomas histericos. Aquí como en la mayor parte de las enfermedades tiene el rol principal la predisposición, que jamás debe perderse de vista; en efecto el histerico no puede producirse sin el concurso de dos órdenes de causas, las unas tienen por efecto modificar la economía i las predisponen a sufrir ciertas influencias determinadas i las otras vienen a determinar estas influencias. Se podría decir que el histerico no puede aparecer sin la existencia anterior mas o menos prolongada de alguna causa predisponente. Estas son numerosas como puede verse en los tratados que se ocupan de esta materia, trataré solamente de alguna causa predisponente. El modo de alimentación.

Se cree generalmente que un régimen muy alimenticio, alimentos especiados, estimulantes, el uso del té, café, vino &c. son poderosas causas predisponentes, esto es efectivo en personas fuertes, vigorosas, de un carácter irritable que esta clase de alimentación les sera perjudicial, aumentará la irritabilidad, hará estas mujeres mas violentas, menos tolerantes, pero en cambio las dispondrá a resistir con mas energía todas las causas que puedan impresionarlas. Pero hai otras al contrario i es en gran número cuyo carácter es o muy susceptible o muy suave i en los dos casos fácil de impresionarse; en ellas un régimen debilitante prolongado agota al organismo i disminuyendo la cantidad de sangre que se encuentra en los vasos hará predominar el sistema ner-

vioso, este tomará el mando, dominará toda la economía i será desagradablemente impresionado por las causas mas ligeras.

Hace largo tiempo que se conoce que el régimen debilitante aumenta notablemente la susceptibilidad nerviosa i predispone a las afecciones hísticas. Tissot dice: Tómase el hombre mas seco, mas quemado por los trabajos, i los licores, este hombre no conoce los males de nervios, ninguna causa física i moral producirá en él accidentes característicos. Pero que este hombre se enferme, se le sangre, se le bane, se le haga vivir con leche de almendras, decocciones de cebada, caldos de pollo &c. Al fin de algunas semanas su cuerpo se hace blando, su sangre es acuosa; i este hombre robusto, fuerte, firme que nada le impresionaba llegará a ser una mujer hística; los olores, las sorpresas, peligros imaginarios le producirán todos los síntomas del hístico: temblores, palpitaciones, angustias, devaneamientos, suspiros, orinas acuosas &c.

El profesor Lebert atribuye la frecuencia del hístico en la clase pobre de Suiza, a la mala alimentación. En ella, dice, el uso de la carne es muy raro, la jente del pueblo se alimenta de leche, mal café, de papas i de algunas legumbres. Para él, el histerismo tiene su causa en un gástrico de proporción de las fuerzas con los pocos alimentos reparadores de la nutrición.

Esta enfermedad es mas comun en las mujeres del pueblo que en las de la clase rica, pues, la jente pobre no se sienta todos los dias en un mesa de Lucullita. Por otra parte se sabe cuan poco comen en jeneral las niñas de la clase rica. La gran mayoría de las mujeres, atacadas de histerismo pecan por falta de hematois i no como se ha dicho que resulta de la superabundancia de los jugos nutritivos. Al contrario, todo concurre a demostrar de la manera mas perentoria que la alimentación no predispone al histerismo en la mayor parte de los casos que por su insuficiencia.

Causas de terminantes

Entre estas no me ocuparé de las impresiones morales,

4.

Hablare solamente de las enfermedades del tubo digestivo que como ya he dicho las considero como una verdadera causa determinante en muchos casos, como se verá en las observaciones que he podido juntar. (En esto, mis ideas están acordes con lo que dice Nymeyer "En los casos de predisposición manifiesta al histerismo puede también esta enfermedad tener un punto de partida en cualquier otro órgano afecto. Yo he visto, agrega, grados muy intensos de histericos en jóvenes invadidos de afecciones del estómago i en quienes se desempeñaba con perfecta regularidad las funciones sexuales.") Es sabido que en los niños con mucha frecuencia se desarrojan diferentes ataques nerviosos a consecuencia de turbaciones i embarazos de las funciones del tubo digestivo: la retención del meconio, los vermes intestinales, la presencia en el intestino de sustancias indigestas que no pueden ser asimilables i que obliteran su calibre, la presencia de materias fecales &c. son otras tantas causas que los producen. Además por un contraste singular se desarrojan algunas veces en el curso de un flujo intestinal intenso, natural o provocado por la administración de un purgante.

Porque no es posible sostener que esta enfermedad del tubo digestivo en la niñez para producir ataques nerviosos no se conserve hasta la edad adulta?

Una prueba nos suministran los vermes intestinales que algunas veces producen en el hombre ataques epilépticos. Otras creo que la suministran mis observaciones

(Observación 1^a 3 de Mayo de 1875) D. J. Es una mujer de clase pobre, de 35 años de edad, ^{casada} hacia dos años, tenía un hijo, estatura regular, delgada, constitución débil. La madre había muerto, era muy impresionable, sufría habitualmente del estómago. El padre de una constitución fuerte, robusta se ocupaba en las faenas del campo.

D. J. había sufrido desde su tierna edad del estómago i de ataques nerviosos que le repetían hasta dos veces

por semana; las funciones menstruales se verificaban con regularidad. En el momento de la observación se quejaba de un fuerte dolor de cabeza, pronunciaba palabras incoherentes, parecía haber perdido la razón, se movía a diversos lados de la cama sin tener una posición fija. Interrogada dijo que tenía la cabeza como buca, que le dolía mucho, que sentía un calor abrasador, deseos de vomitar i no podía que esta enfermedad le había sobrevenido de comer alimentos indigestos.

La lengua estaba saburrosa, el epigastrio no era sensible a la palpación ni percusión, no había nada de anormal. El pulso era pequeño i frecuente, 96 pulsaciones por minuto, la temperatura poco elevada. Se le administró un purgante.

Dos horas mas tarde veo a la misma enferma cuyo cuadro sintomatológico había cambiado completamente, no concia a nadie, gritaba, tenía contracciones jenerales, trataba de arrancarse el cabello, con unas fuerzas poco comunes, se tomaba del catre encorbada el dorso hacia adelante i no sin mucho trabajo se le podía mantener en la cama. En el hipocostido izquierdo se notaba a la palpación una bota dura i contracta, a la presión la enferma se quejaba de dolor. Noté con alguna sorpresa que el pulso había disminuido, esta vez la arteria radial daba 48 pulsaciones por minutos, duro i filiforme. Las que cuidaban la enferma dijeron que había tomado esta forma la enfermedad, apenas había tomado el purgante lo había lanzado i sentido el fuerte dolor de estómago que la tenía en este estado. Se trataba indudablemente de un ataque de histérico en que se manifestaba lo que dice Jacconi que hai en las histéricas puntos en donde la excitación produce la hiperquemia espinal paroxística que aunque con frecuencia es en la rejion ovárica esto no quita que pueda encontrarse en otro punto i viene a semejarse al aura epiléptica. En el caso actual creo que el punto de partida estaba en el estómago, i no era esta la

única vez que había sufrido esta enfermedad sino repetidas veces, siempre por causas análogas sin que ninguna impresión moral se le hubiera agregado.

En conformidad con el diagnóstico se administró fricciones anti espasmódicas, sedantes, narcóticas no consiguiéndose nada, se apeló al cloroformo en inhalaciones; al principio como es natural se aumentó la excitación i los espasmos, luego después sobrevino la calma i el sueño; parecía que esta tormenta nerviosa estaba concluida. Horas más tarde sobrevino el mismo ataque con igual intensidad. Preocupado con la idea de los alimentos indigestos que había tomado i vista la ineficacia de los medicamentos prescritos se administró un enema purgante enérgico que produjo copiosas deposiciones i tan pronto como se establecieron se fue mejorando la enfermedad i quedó completamente buena.

Este caso prueba suficientemente que la causa de todo este trastorno nervioso no era sino la ocupación del tubo digestivo. (Sublata causa tollitur effectus.)

Observación II (16 de junio del 1876.) Y. J. Es un hombre de 30 años, de gran estatura, temperamento linfático, de buena constitución, trabaja en el campo. Su padre había sido epiléptico. La madre había muerto joven. Y. J. desde su juventud no había tenido mas enfermedad que la que sufría actualmente que le sobrevinía en épocas mas o menos próximas. Era padre de una numerosa familia, algunas de sus hijas sufrían de histericos.

En el momento de la observación sentía que los alimentos ya sólidos o líquidos se quedaban detenidos en la garganta, detrás de la laringe i no pasaban al estómago. En el punto en que acusaban estar los alimentos ni en la región del cuello se notaba tumor alguno; los alimentos que arrojaba eran en igual cantidad a los ingeridos, la devolución era acompañada de eructos inodoros. Hacía dos días que tenía esta enfermedad.

El estado jeneral no presentaba nada de particular, no habia fiebre, el pulso lento con algunas intermitencias. Sufría habitualmente de constipacion cuando ésta le duraba algun tiempo, notó por mis investigaciones que le sobrevenia este ~~ataque~~ ^{ataque}. Tratando de cerciorarme por mi mismo de lo que sucedia le hice dar un poco de agua apenas la tomó dijo que se le habia detenido en la garganta, se pasó, se tocaba el punto en que decia tener el agua, como a los tres minutos le vinieron contracciones espasmodicas, que hicieron arrojar el líquido acompañado de eructos inodoros, suspiraba, se afligia e concluyó por llorar.

Tratamiento. En vista de los antecedentes dados por el mismo enfermo se administraron enemas purgantes que produjeron la mejoría.

Aunque aqui no son bien marcados los síntomas histericos tiene muchos puntos que hacen creer en él, si fuese solamente un espasmo del esófago; porque esta afliccion, suspiros, llantos, síntomas son estos que jamas tiene esta enfermedad.

Observacion III. (Agosto de 1876) C.C. Es una niña de la clase alta de la sociedad, de 26 años de edad, temperamento linfático, sanguíneo, muy impresionable, soltera, en jeneral de buena salud, interrumpida a veces con cefalalgias, menstruacion normal. Sus padres de buena constitucion.

El 18 de Agosto de 1876. Despues de una comida en que se creia que habia cometido algunos excesos, sintió por primera vez un adormecimiento en todo el cuerpo, los labios tenian contracciones espasmodicas, gritaba, lloraba, despues de esta agitacion quedó en un estado de síncope pero siempre con el espasmo en los labios. El pulso era apenas perceptible, la sensibilidad habia desaparecido en parte clavada con alfileres apenas sentia.

Impresion moral alguna habia motivado este ~~esta~~

8.

do.

Tratamiento. - Un vomitivo, despues una mistura con magnesia. Restablecimiento.

Observacion IV. (9 de Noviembre 1876) M. C. Mujer de 28 años, clace baja, de gran faya, de gordura regular, temperamento linfatico nervioso. El padre habia muerto de sífilis, la madre vivia, de buena salud.

El 9 de Noviembre de 1876. Despues de haber almorzado algunas cosas indigestas. Conversando con sus amigos de cocina principio a reirse pero de una manera tal que en el momento, de la observacion hacia ya tres horas que estaba con esta riza que cesaba por pequeños intervalos, pero no era esta sola sino tambien acompañada de llantos, esta enfermedad de riza, le habia acontecido varias veces i le habia durado hasta un dia. Preocupado con la idea de que habia visto varios casos de histerico causados por ocupacion, del tubo digestivo le dirijo preguntas en este sentido, me contesta siendo que sentia el olor de los alimentos apesar que hacia mucho rato que habia comido. El estado jeneral no presentaba nada de particular. Pulsos i temperatura normal.

Tratamiento. Se le administro un vomitivo de ipecacuana que hizo arrojar los alimentos ingeridos muy poco alterados, sobrevino sueño i despues el restablecimiento completo.

Basta la sola exposicion de este caso para manifestar que la causa de esta riza histerica era la ocupacion del tubo digestivo.

Observacion V. (Noviembre 1876) W. S. Mujer casada de 38 años de edad, con familia, temperamento nervioso, constitucion debil, sufría hacia tiempo de un catarro del estomago, tenia la idea que se habia tragado un hueso que le tenia en el cuello, le sentia movimientos de ascension i de union, no podia comer nada porque le parecia

9.

que se apoyaba, se afligía, lloraba, quería que al sentarse a la mesa la acompañase el médico; este estado la tenía muy impresionable, conversando decía, de repente: "Ah! me voy a morir, no puedo respirar, que me ahogo;" prorrumplía en sollozos i gritos pidiendo auxilio, se tomaba, de las puertas i ventanas, para poder respirar encorbaba el dorso hacia atrás, hacia grandes inspiraciones, al fin de mas o menos tiempo cesaba este ataque pero siempre quedaba con la idea del huero i que iba a morir.

En los órganos genitales no había ninguna alteración, la menstruación era escasa i duraba poco mas de un día, pero así había sido durante mucho tiempo antes que le viniese esta enfermedad, la cual tenía ya de duración 15 días. - Se estableció un tratamiento tónico i anti-espasmódico pero se obtuvo bien poca mejoría. Vista la inutilidad de este tratamiento se trató de curar el catarro crónico del estómago después de un largo tratamiento, de cerca de dos meses, por los carbonatos alcalinos, agua Vichy i nitrato de plata: se obtuvo la curación. - Como se ve, en este caso el catarro crónico del estómago era la causa del histerismo.

Fundado en estas pocas observaciones creo pues que las enfermedades del tubo digestivo son en algunos casos la causa determinante del histerismo en personas predispuestas sea por herencia o por influencias hereditarias conocidas.

Talvez los hechos han sido mal interpretados.
Cuidado señores indulgencia.

Santiago Julio 15 de 1875

Fernando Santander

